

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2035** *EL DIARIO DE LEÓN, S.A.*

El Consejo de Administración de "El Diario de León, S.A.", en su reunión de fecha 15 de marzo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, para su celebración en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2017, a las 13:00 horas, en el domicilio social de la Compañía y, en su caso, veinticuatro horas después asimismo en el domicilio social, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2016.

Segundo.- Aplicación y distribución del resultado del ejercicio 2016.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2016.

Cuarto.- Administradores, acuerdos a tomar.

Quinto.- Auditores, acuerdos a tomar.

Sexto.- Otorgamiento de facultades expresas para la elevación a público de acuerdos sociales.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General Ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión e Informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

León, 6 de abril de 2017.- D. Miguel H. Manovel García - Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170027371-1